

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA CONSUR R7H S.A., CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE
2017**

En la ciudad Machala (Provincia del Oro), el día de hoy miércoles (22) veintidos de marzo de dos mil diecisiete, siendo las nueve (09:00) horas, en la Sala de Juntas de CONSUR R7H S.A., ubicada en la Avenida Telmo Sandoval, Urbanización La Lucha, Casa A08, con la presencia del cien por ciento (100%) del capital suscrito, se reúne la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía **CONSUR R7H S.A.**, integrada por: **LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A. LATINCO S.A.**, representada para este acto por la Ingeniera Carla Jácome en su calidad de Apoderada General y **FOPECA S.A.**, representada para este acto por la Licenciada María Daniela Fontana Witt, en su calidad de Apoderada General. Los accionistas intervienen por sus propios derechos, quienes al tenor de lo prescrito en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía **CONSUR R7H S.A.**, con el fin de tratar como puntos del orden del día los siguientes:

1. Constatación del quorum.
2. Lectura y Aprobación del orden del día.
3. Apertura de sesión por parte del Presidente.
4. Conocimiento y Aprobación de la Junta sobre los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo, relacionado al balance del ejercicio económico del año 2016.
5. Conocimiento y Aprobación del balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016.
6. Conocer y Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales y de la formación del fondo de reserva legal.
7. Conocimiento y Aprobación del Presupuesto de funcionamiento del año 2017.
8. Presentación y Aprobación del Informe Anual de Lavado de Activos.
9. Presentación y Aprobación del Código de Buen Gobierno.
10. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2017.
11. Nombramiento y designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2017.
12. Nombramiento y designación del Oficial de Cumplimiento, Principal y Suplente para la prevención de los delitos de Lavado de Activos y financiamiento del terrorismo.
13. Selección del Asesor de la Fiducia para constitución del Patrimonio Autónomo de la Compañía.
14. Selección del proveedor del Sistema de Cobro de Peajes de la Compañía.
15. Selección del Asesor Legal de la Compañía para el cierre financiero.

K
A
9

Dirige la reunión en calidad de Presidente Ad-hoc por decisión de la Junta General, a la Licenciada María Daniela Fontana Witt, en su calidad de Apoderada General de Fopeca S.A., y actúa como Secretario el señor Jorge Libardo Duarte Ballesteros, Gerente General de la Compañía.

Inmediatamente dispone se inicie a continuación el **Primer Punto del Orden del día:**

1. Constatación del quorum.

La Presidencia Ad-Hoc dispone que Secretaria verifique el quórum reglamentario, comprobado el mismo se declara instalada la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía **CONSUR R7H S.A.**

2. Lectura y Aprobación del orden del día.

El Gerente General da lectura al Orden del Día y se da aprobación al mismo por parte de la Junta.

3. Apertura de sesión por parte del Presidente.

La presidente da apertura a la sesión de la Junta General Ordinaria Anual y da aprobación al orden del día.

4. Conocimiento y Aprobación de la Junta sobre los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo, relacionado al balance del ejercicio económico del año 2016.

4.1. El Señor Comisario Ing. Marcos Fabricio Ochoa Chilingua designado para el cierre fiscal del año 2016 da lectura del informe presentado a la Junta General de Accionistas. Una vez leído el informe la Junta da aprobación al mismo.

4.2. El Gerente General da lectura a la opinión sobre el cierre contable del año 2017 presentada por Pricewaterhouse Coopers del Ecuador en su calidad de Auditor Externo. Una vez leído el informe del auditor externo la Junta da aprobación al mismo.

4.3. El Gerente General da lectura al informe de Gerencia sobre las actividades de gestión realizadas en las diferentes áreas que conforman CONSUR R7H. Una vez leído el informe la Junta da aprobación al mismo.

5. Conocimiento y Aprobación del balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016.

Por solicitud de la Ingeniera Carla Jácome, para este tema en particular la Junta suspende este punto hasta el día de hoy a las 4 p.m. reanudando la sesión en el mismo sitio de reunión actual.

6. Conocer y Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales y de la formación del fondo de reserva legal.

El Gerente General informa que no hay distribución de beneficios sociales toda vez que el ejercicio contable dio como resultado pérdida considerando que aún la Concesión no cuenta con ingresos y la operación está siendo financiada en su totalidad por los accionistas. De igual forma indica que independientemente de la existencia o no de utilidades se hace necesario constituir el fondo de reserva legal que para nuestro caso corresponde a un monto máximo de USD 5 millones, es decir, el 50% del capital social suscrito. Al respecto, la Gerencia informa que se cuenta con un plazo hasta el 22 de julio de 2017 para el pago de la totalidad del capital suscrito y de la conformación del fondo de reserva legal.

7. Conocimiento y Aprobación del Presupuesto de funcionamiento del año 2017.

El Gerente General pone a consideración de la Junta el presupuesto de funcionamiento para el año 2017, el cual está conformado por un gasto para OPEX y otro para CAPEX correspondiente a la construcción de las casetas de peajes, COEX y la terminación del tramo Y de Tillales – Corralitos. Considerando que aún el MTOP no ha concretado la negociación para incorporar al proyecto la terminación del tramo mencionado, no se aprueba el presupuesto presentado, el cual deberá ser nuevamente presentado y aprobado en Junta Extraordinaria en un plazo no mayor a quince días.

8. Presentación y Aprobación del Informe Anual de Lavado de Activos.

El Gerente General da lectura al informe anual de Lavado de Activos presentado por el Oficial de Cumplimiento suplente, debido a la renuncia del oficial de cumplimiento principal. Una vez leído el informe la Junta aprueba dicho informe y solicita que en el término de la distancia la contadora cargue en el sistema de la Superintendencia de Compañías el informe del auditor de lavado de activos.

9. Presentación y Aprobación del Código de Buen Gobierno.

Handwritten signature and initials

El Gerente General da lectura el Código de Buen Gobierno Corporativo, el cual fue previamente aprobado por la Junta de Directorio en el mes de octubre de 2016. Una vez leído el Código, la Junta da aprobación al mismo.

10. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2017.

El Gerente General propone al Ing. Marcos Fabricio Ochoa Chiliquina como Comisario principal para el ejercicio económico del año 2017. Al respecto, la Junta aprueba el nombramiento del Ing. Ochoa para esta función.

11. Nombramiento y designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2017.

El Gerente General presenta el cuadro comparativo con las cotizaciones para la Auditoría Externa de la Compañía para el ejercicio fiscal del año 2017. Al respecto y teniendo en cuenta el resultado del trabajo de PWC en el año 2016 y el valor de las cotizaciones la Junta decide nombrar a PWC como Auditor Externo.

12. Nombramiento y designación del Oficial de Cumplimiento, Principal y Suplente para la prevención de los delitos de Lavado de Activos y financiamiento del terrorismo.

El Gerente General propone al Señor José Luis Díaz como Oficial de Cumplimiento Principal y al Señor Paul Alvarez como Oficial de Cumplimiento suplente. Al respecto la Junta aprueba los nombramientos propuestos por la Gerencia.

13. Selección del Asesor de la Fiducia para constitución del Patrimonio Autónomo de la Compañía.

La Junta decide que la contratación para el Asesor de la Fiducia se concrete en Junta Universal y Extraordinaria de accionistas.

14. Selección del proveedor del Sistema de Cobro de Peajes de la Compañía.

La Junta decide que la contratación del proveedor del sistema de cobro de peajes se concrete en Junta Universal y Extraordinaria de accionistas.

109

15. Selección del Asesor Legal de la Compañía para el cierre financiero.

La Junta decide que la contratación para el Asesor legal para el cierre financiero se concrete en Junta Universal y Extraordinaria de accionistas.

La Presidencia Ad - Hoc dispone un receso hasta las 16:00 horas de hoy 22 de marzo de 2017 para terminar la Junta considerando lo solicitado por la Ing. Carla Jácome en el punto 5 de esta acta.

Siendo las 16:00 horas se reanuda la Junta con el objeto de tratar el punto 5 del orden del día:

5. Conocimiento y Aprobación del balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016.

El Gerente General expone a la Junta el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016. Una vez revisado por parte de la Junta estos estados se da aprobación a los mismos.

No teniendo más puntos que tratar, el Secretario solicita un receso de treinta minutos a fin de levantar el Acta correspondiente. Transcurrido este tiempo se da lectura del Acta que es aprobada por unanimidad y por no haber más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, siendo las 16:30 horas para constancia de lo actuado suscriben al pie de la misma.

FOPECA S.A.

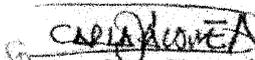
Accionista



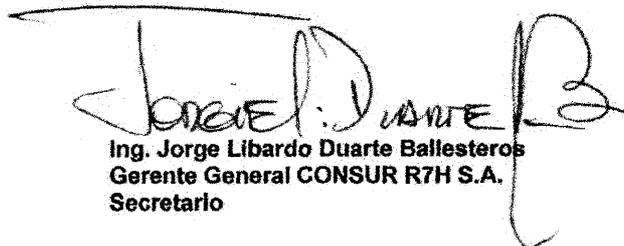
Lic. Maria Daniela Fontana Witt
Presidente Ad - Hoc
Apoderada General

LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.
LATINCO S.A.

Accionista



Ing. Carla Alexandra Jácome Ayala
Apoderada General



Ing. Jorge Libardo Duarte Ballesteros
Gerente General CONSUR R7H S.A.
Secretario

